

TÉRMINOS DE REFERENCIA

LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO SIGUIENTE:

1. INVESTIGADOR: LÍNEA GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS - SUB LÍNEA: HIDROLOGÍA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN RECURSOS HÍDRICOS (CIDERH)

IQUQIUE, JULIO DE 2014



TÉRMINOS DE REFERENCIA LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE INVESTIGADOR PARA EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN RECURSOS HIDRICOS (CIDERH)

I. INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos – CIDERH - nace en 2010 como parte de una política pública impulsada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT que, a través de la creación de Centros Regionales, busca promover e instalar las capacidades de investigación y formación de masa crítica a nivel regional en disciplinas o materias específicas para que se conviertan en referentes nacionales en el área temática de su competencia.

El Gobierno Regional de Tarapacá, reconociendo el carácter prioritario y estratégico que tiene el recurso hídrico para la sustentabilidad de la región, acordó financiar con CONICYT, mediante fondo FIC- Regional, la creación de un "Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos - CIDERH". El proyecto fue adjudicado a la Universidad Arturo Prat, institución reemplazante.

La misión del CIDERH es generar y difundir conocimiento científico sobre los recursos hídricos en zonas áridas, a través de un equipo multidisciplinario de investigadores, vinculado a redes nacionales e internacionales.

Los propósitos del Centro son contribuir a la materialización de proyectos de investigación básica y aplicada y posterior transferencia tecnológica a los actores involucrados, en torno a los recursos hídricos de la región articulado en dos líneas de investigación: "Gestión Integrada de Recursos Hídricos" e "Innovación Tecnológica en Sistemas Acuosos". Esta temática ha sido declarada como una de las áreas prioritarias en la Estrategia de Desarrollo Regional de Tarapacá.

En cada Línea las áreas prioritarias que se desarrollan corresponden a:

Línea 1 "Gestión Integrada del Recurso Hídrico"

- Hidrogeología, hidrología e Hidrogeoquímica: Caracterización, cuantificación y previsión.
- Gestión Integrada de Recursos Hídricos: Modelos de gestión
- Química Analítica y Ambiental

Línea 2 "Innovación Tecnológica en Sistemas Acuosos"

- Tecnologías en remoción de contaminantes
- Uso eficiente del agua
- Potabilización y sanitarias



El CIDERH tiene como prioridad, en el desarrollo de sus investigaciones, responder a necesidades regionales, basándose en el conocimiento y estado del arte de las problemáticas del recurso agua en la zona norte de Chile; los conflictos detectados entre los principales demandantes con potencial económico; escasa información científica disponible de las reservas, calidad de éstas y la previsión para la población; además, de las características socio-culturales, geográficas y climatológicas. La gestión integral de los recursos hídricos tiene como propósito optimizar los usos del recurso hídrico, evitar su contaminación, promover el tratamiento y el reciclaje de ésta y manejar eficientemente el potencial productivo de las aguas continentales. Se da particular importancia a la transferencia de los trabajos a la comunidad en general, las autoridades y los actores vinculados al recurso hídrico

II. CARGO DEL LLAMADO A CONCURSO

Cargo: investigador, jornada completa

Línea: Gestión integrada de recursos hídricos

Sub línea: Hidrología

i) Descripción y Objetivo del Cargo

Doctor en hidrología o ciencia afines con título profesional de Ingeniero civil hidráulico. Integrará el grupo de investigación "gestión Integrada de recursos hídricos" del CIDERH para desarrollar la área de hidrología del CIDERH, en particular la caracterización hidrológica de cuencas endorreicas de zona árida (Región de Tarapacá), estudios de crecidas, etc. en estrecha coordinación y colaboración con el grupo de hidrogeólogos del centro. Dedicado jornada completa al Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos de la Región de Tarapacá.

ii) Requisitos del Cargo

Formación y grado

Poseer título profesional de ingeniero civil hidráulico. Grado de doctor o en proceso de obtención (tesis aprobada) en hidrología o ciencia afines.

Funciones y Responsabilidades del cargo

- Proponer proyectos de investigación, desarrollo e innovación en sintonía con los objetivos del Centro, en el área de su competencia.
- Contribuir a la formulación, adjudicación, ejecución y colaboración de proyectos científicos en fondos concursables regionales, nacionales y/o internacionales.



- Velar por el cumplimiento de compromisos de los proyectos en que participa, lo que incluye, entre otros, hitos, plazos y todo tipo de compromiso adquirido.
- Generar publicaciones y trabajos científicos de reconocida calidad internacional
- Atraer recursos externos desde fuentes de financiamiento de investigación.
- Generar redes de investigación y/o colaboración nacional e internacional en las áreas específicas del CIDERH
- Generar liderazgo en el desarrollo de investigación colaborativa
- Desarrollar trabajo de I+D+i de tal manera que sea reconocido como un referente a nivel nacional, con reconocimiento internacional, en su ámbito de acción.
- Contribuir a la transferencia de conocimientos para aplicaciones y usos en la región.
- Desarrollar actividades de difusión y extensión que permitan la transferencia de conocimientos a la comunidad regional, nacional e internacional.

Capacidades y experiencia de los postulantes

- Experiencia en terreno, modelación, estadística, instrumentación y software específico.
- Conocimientos y capacidades para desarrollar investigación hidrológica en sectores áridos y semi-áridos.
- Experiencia demostrable mínima de 2 años en ámbitos de la investigación científica y/o en instituciones ligadas al ámbito de la ciencia.
- Demostrable productividad científica a través de publicaciones y presentaciones a congresos en los ámbitos pertinentes.
- Habilidad para desarrollar vinculación y establecimiento de redes, tanto a nivel nacional como internacional.
- Capacidad de investigación para formular, liderar y ejecutar proyectos de investigación Fondecyt o similares y productividad científica medida publicaciones ISI o de corriente principal en la disciplina.
- Capacidad para proponer, formular liderar y ejecutar proyectos de investigación, desarrollo e innovación, de fondos concursables nacionales e internacionales, aplicables a necesidades regionales
- Capacidad para elaborar informes de gestión
- Sólida formación teórico-experimental en la respectiva disciplina / especialidad.



- Habilidad para el desarrollo de investigación aplicada.
- Capacidad para difundir el trabajo del CIDERH en círculos especializados en ponencias en congresos, seminarios, charlas y cursos.
- Capacidad para relacionarse con distintas instancias, autoridades y representantes tanto público-privadas como sociales.
- Capacidad de comunicarse e interactuar de forma armónica con su entorno laboral.
- Capacidad para desarrollar y fortalecer vínculos de trabajo con investigadores del centro, investigadores de otras universidades y de centros de investigación, nacionales y extranjeros así como con la comunidad profesional y de la industria.
- Disposición y capacidad para integrar equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Conducir investigación cuyos resultados sean de impacto regional, publicables y/o protegibles para generar valor a partir de investigación científico tecnológica.
- Identificar oportunidades y problemas que puedan ser respondidos a través de actividad científico-tecnológica.

<u>Otros</u>

- Dominio de idioma inglés y español (escrito y hablado)
- Sede del cargo en la ciudad de Iquique, Chile.
- Disponibilidad inmediata.

Antecedentes solicitados

- Currículum Vitae actualizado (in extenso)
- Copia Certificado de Título, grados y postítulos
- Certificados de grados académicos
- Dos cartas de referencia
- Carta de presentación indicando pretensiones de renta

III. PLAZO DE POSTULACIÓN



- a) Publicación: En redes nacionales e internacionales a partir del 21 de Julio del 2014. Además se publicará en la página Web del Programa Regional de CONICYT (www.programaregional.cl), en la página Web del Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos (www.ciderh.cl) y en la página Web de la Universidad Arturo Prat (www.unap.cl) a contar del 21 de Julio del 2012.
- **b)** Aclaraciones y consultas: Si algún candidato necesita aclaraciones acerca de los documentos requeridos, o códigos de acceso para extranjeros, deberá hacer sus preguntas al correo electrónico contacto@ciderh.cl .
- c) Postulaciones: Los(as) postulantes deberán enviar su Curriculum Vitae actualizado y copia de certificado de título, acompañados de una carta que señale sus pretensiones de renta, dos recomendaciones, disponibilidad e idoneidad para el cargo, al email contacto@ciderh.cl o al Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos, Avenida Vivar 493 Tercer Piso, Iquique, indicando en el sobre: "Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos CIDERH, concurso para proveer el cargo de INVESTIGADOR.". El plazo máximo para la recepción de antecedentes es el 15 de agosto del 2014.

También los(as) postulantes podrán ingresar sus antecedentes en el portal de la Universidad Arturo Prat (www.unap.cl) en el link "Egresados, UNAP empleo".

IV. DE LA EVALUACIÓN

Apertura:

El día 18 de Agosto del 2014, se levantará un acta que dé cuenta de los currículums vitae recibidos.

Comisión de Preselección:

Se constituirá una "Comisión de Preselección y Selección" constituida, los Coordinadores de las Líneas de Investigación y Gestor de Proyectos del CIDERH, un representante de la UNAP, un representante de CONICYT y Directora del Centro, quien actuará como secretario de ésta.

La "Comisión de Preselección" revisará las postulaciones de los Candidatos, pudiendo solicitar a los candidatos aclaraciones que permitan mejorar la comprensión de los antecedentes presentados. Las aclaraciones del candidato pasarán a formar parte de los antecedentes para evaluación.

La Comisión de Preselección evaluará y analizará las postulaciones recibidas procediendo a elegir un máximo de tres candidatos (si es que el número de concursantes así lo amerita).

Todos los candidatos (as) preseleccionados (as) serán entrevistados por la Comisión de Selección.

Comunicación Resultados:



La Directora del **CIDERH** informará formalmente al candidato(a) seleccionado(a) por carta y vía email de la decisión final para proceder a su contratación.

Desistimiento:

En caso que el candidato elegido desista de su postulación, se procederá a llamar a aquel evaluado en el lugar inmediatamente inferior.

Del Concurso

Si en el llamado a concurso no hay postulantes en algún o todos los cargos, se declarará desierto y se llamará a un nuevo concurso.

Contratos

La Universidad de Arturo Prat, en su calidad de Institución Responsable Reemplazante del CIDERH, estará encargada de la contratación del candidato(a) seleccionado(a) para el cargo de "Investigador", de acuerdo a la normativa jurídica que la faculta para estos efectos, contemplando los presupuestos aprobados para ejecutar estas contrataciones.

Los(as) candidatos(as) favorecido(as) tendrán un plazo de 5 días hábiles para suscribir el contrato, contados desde la fecha de la adjudicación. Si el (la) candidato(a) favorecido(a) no firmare el contrato en el plazo indicado, se entenderá por desistida su candidatura, y se procederá a llamar al segundo (a) mejor evaluado (a).